REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCION Y ESCUELA"

Santo Domingo, D. N.
2 de febrero de 2021.

REFERENCIA: Proceso de compra menor No. **TC-CM-001-2021**, para la adquisición e instalación de laminado de seguridad y frost para puertas y divisiones de cristal para varias áreas del tribunal constitucional.

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, le comunica que la empresa**, que ha resultado adjudicada** en el proceso de compra descrito en referencia:

- Es la empresa **CONSTRUSERVICE, SRL.**

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,

Sahira Manzano
Encargada de Compras y Contrataciones
SM/td